

DECRETO ALCALDICIO N° 276 /

AUTORIZA DESENROLAR PATENTE MUNICIPAL
DEFINITIVA POR CIERRE DE ACTIVIDAD CO-
MERCIAL.-

REQUINOA,

28 ENE 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.388 de fecha 30 de Mayo de 1995.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La solicitud presentada por la contribuyente persona natural Sr. Sergio Gastón Blatter Silva, Rut. N° [REDACTED] con domicilio comercial ubicado en calle Manuel Rodríguez N° 353, Los Lirios, comuna de Requinoa, quien pone término y cierre a su actividad comercial, patente comercial definitiva.

b.- La Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 21 de Enero del 2025, por parte de Inspección Municipal, constató y verifico que en el local inspeccionado se encuentra cerrado, por lo cual no se encuentra ejerciendo actividad comercial, a nombre de la contribuyente persona natural Sr. Sergio Gastón Blatter Silva, Rut. N° [REDACTED] con domicilio comercial ubicado en calle Manuel Rodríguez N° 353, Los Lirios, comuna de Requinoa, con patente comercial definitiva giro "Expendio de Frutas, Verduras, Frutos del País, Frutos Secos, Huevos, Confites Envasados y Almacén", Rol N° 2001192.-

c.- La visación jurídica del Director Jurídico - Abogado, con fecha 24/01/2025 en Memo N° 023 de fecha 21/01/2025 y recepcionado por el Depto. de Rentas con fecha 24/01/2025, en que señala que teniendo a la vista los antecedentes, señala que se cumplen los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo pertinente.

DECRETO :

AUTORIZASE DESENROLAR la patente comercial definitiva por cierre de actividad comercial, giro "**EXPENDIO DE FRUTAS, VERDURAS, FRUTOS DEL PAIS, FRUTOS SECOS, HUEVOS, CONFITES ENVASADOS Y ALMACEN**", ROL N° **2001192**, a nombre del contribuyente persona natural Sr. **SERGIO GASTON BLATTER SILVA, RUT. N° [REDACTED]** con domicilio comercial ubicado en calle **MANUEL RODRIGUEZ N° 353, LOS LIRIOS**, comuna de Requinoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
* SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CAB/LGE/FMV/KNC/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.
- Direc. Adm. y Finanzas.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Interesado.



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE